

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/GAGV/ABAG /mqg

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 10 de Agosto de 2018.

VISTOS :

El Memorandum N° 1225 de fecha 08 de Agosto de 2018, enviado por la Sra. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que es necesario apoyar una actividad recreativa para niños de la Comuna a través de un acto recreacional con financiamiento público privado.

DECRETO EXENTO N°2468

- 1.- **Apruébese, el Programa denominado, "Traslado de Niños a Buin Zoo, Paine "**, a desarrollarse el día Domingo 12 de Agosto de 2018 de 9:00 a 18:00 Hrs.
- 2.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



ADRIANA BDTA. ARAYA GONZÁLEZ
Secretario Municipal (s)



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /